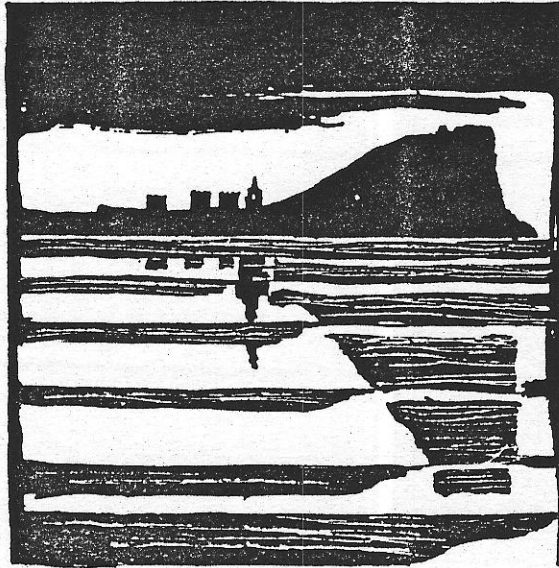


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA  
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

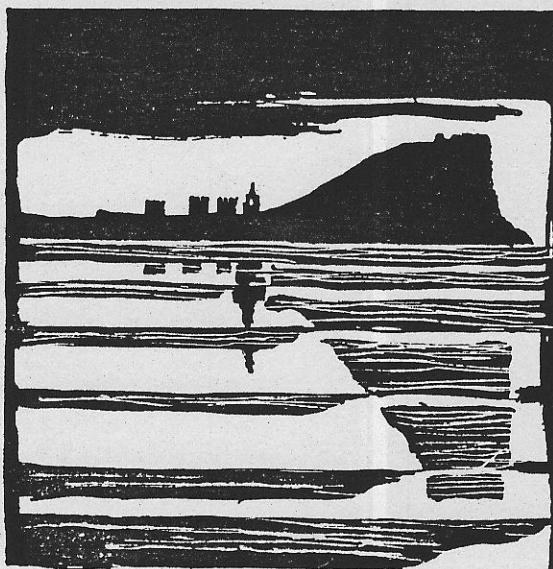
MANZANA

| M | 1 | 2 |

EDIFICIO

| 0 | 3 |

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del barrio de Cimadevilla

## FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

EDIFICIO

M | 1 | 2

| 3

**características del edificio**

M1203

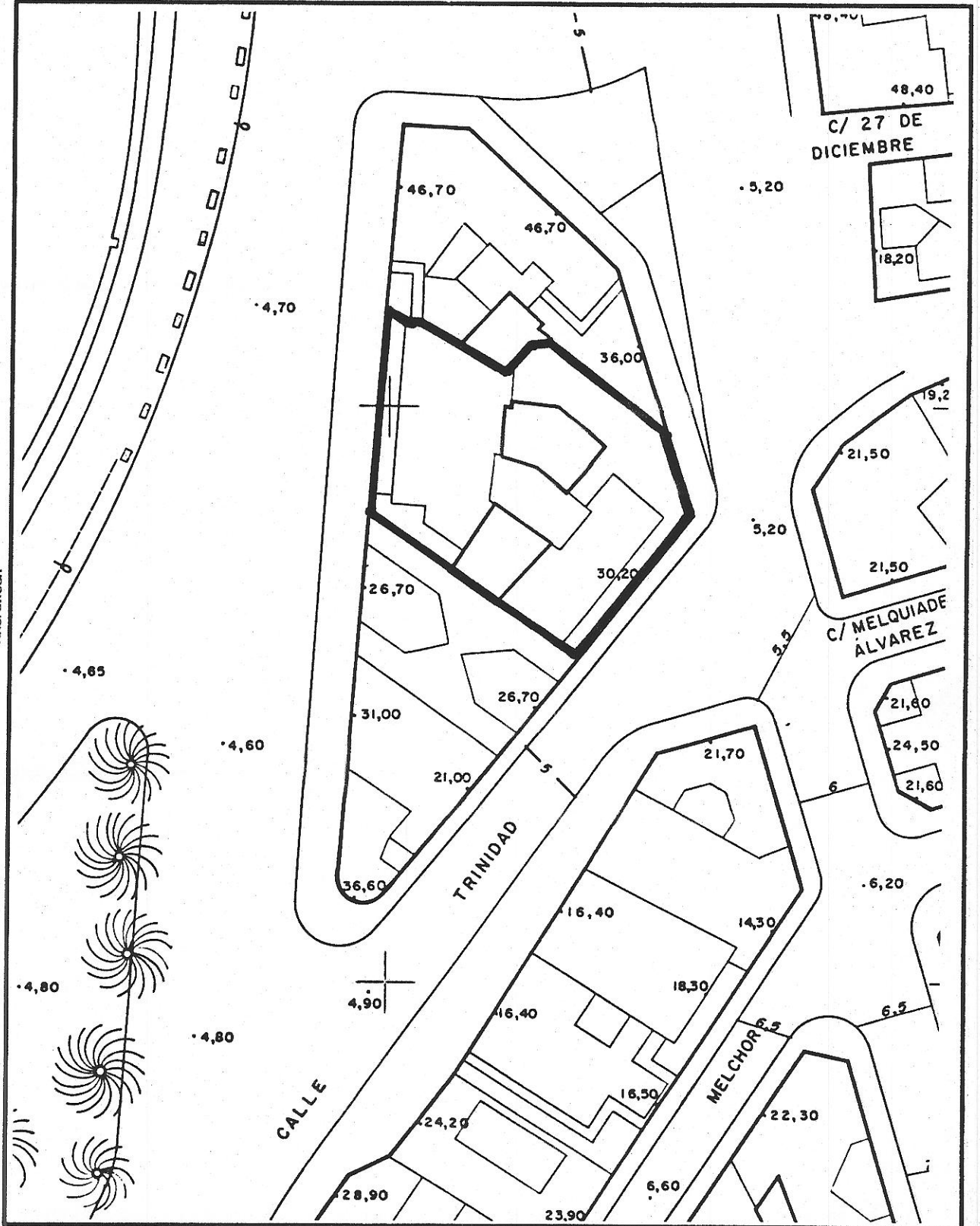
edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

1

LOCALIZACION



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ANC/GHUSA

?

M1203

edificio

TRINIDAD.

código del edificio

--	--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



112 03

edificio

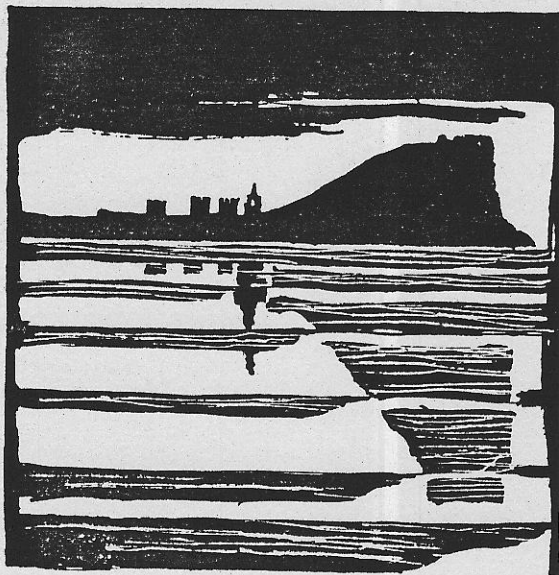
código del edificio

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial  
de Protección y Reforma Interior  
del barrio de Cimadevilla

## FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

R1 | 12

| 3

N.2

M1203

código del edificio

--	--	--	--	--

## CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

### CALIFICACION D1

EDIFICIO SIN VALOR ARQUITECTONICO O HISTORICO, DISCONFORME CON EL ENTORNO HISTORICO POR SU ALTURA EXCESIVA

### APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS EN MANZANAS DE EDIFICACION DE ALTURA MAYORITARIAMENTE CONFORME CON EL CONJUNTO HISTORICO

### TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

Se autorizan con carácter general las obras de mantenimiento: reparación y consolidación y REHABILITACION

Se autorizan actuaciones de SUSTITUCION con REDUCCION DEL ALTURA, admitiendose el CAMBIO DE USO

### TIPO DE ACTUACION PREFERENTE:

### TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES EXCLUIDAS:

REESTRUCTURACION INTERIOR PARCIAL, MAYORITARIA O TOTAL

### ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION

### CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

En caso de sustitución o reestructuración, la altura será de siete plantas (7).

La actuación se enmarcará en un Estudio de Detalle, que será redactado por el Ayuntamiento a instancias de la propiedad.

Se admite el cambio de alineaciones, avanzando respecto a las actuales, para la reordenación de la edificación de la manzana, con el fin de compensar total o parcialmente el volumen actual.

### CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO